

ACTA

En Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 05 días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete, siendo las 11 hs, se reúne en sesión con el Encargado de Cuentas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1- Adhesión al Dec. Provincial N° 874/97.

Mediante el citado instrumento legal, el Poder Ejecutivo de la Provincia establece a sueto administrativo para los empleados de la Administración Pública que cumplen funciones en la ciudad de Ushuaia, a partir de las 12, 00 hs. y hasta las 14 hs. del día de la fecha, en motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de la gesta de Ucaluñen.

Por lo expuesto, corresponde a este Organismo dictar resolución al respecto adhiriendo al Decreto citado precedentemente. No siendo para más, se da por finalizado el presente acto, en la

ciudad y fecha indicadas.
Acuerdos Plenario N° 108

[Handwritten signature]